



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Asesoría en juicio sumario de usucapión. (CTT-02-S)									
DESCRIPCIÓN:									
Regularizar la tenencia de la tierra los predios de propiedad privada, para tener certeza jurídica sobre el patrimonio familiar y con ello obtener un Juicio Sumario de Usucapión que se inscribe ante el IFREM.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Convenio de colaboración de acciones del Ayuntamiento de Valle de Bravo con el IMEVIS, 2022-2024.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un ciudadano solicita asesoría.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			No aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Contrato privado de compra venta, donación o permuta.				No		Convenio de colaboración de acciones del Ayuntamiento de Valle de Bravo con el IMEVIS, 2022-2024.			
2.- Identificación oficial del comprador				No					
3.- Recibo predial.				No					
4.- Foto satelital ubicando el predio (Google maps)				No					
5.- Croquis de localización con medidas y colindancias.				No					
6.- Copia de la escritura o del documento que aparezca registrado en el IFREM.				No					
7.- Copia de identificación de tres testigos				No					
8.- Identificación del vendedor				No					
9.- Certificación de clave y valor catastral si el predio mide más de 200 M2. (en su caso)				No					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos para la recepción de documento y brindar la asesoría del proceso.			TIEMPO DE RESPUESTA:		Quince días hábiles para turnar a IMEVIS el caso, una vez que ha sido entregada la documentación requerida.		
COSTO:		Gratuito			No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		El juez dictamina la sentencia a favor del comprador para realizar la inscripción del bien inmueble ante el IFREM.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.			Coordinación Municipal Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Gael Santiago Caballero Escobar			
DOMICILIO:	CALLE:	5 de Febrero.		NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Valle de Bravo, Estado de México.	
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONO:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Instituto Mexiquense para la Vivienda Social.				
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	IMEVIS.				
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Juan Herrera y Piña.		NO. INT. Y EXT.:	101-A
COLONIA:	El calvario.		MUNICIPIO:	Valle de Bravo, Estado de México.	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONO:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	726-26-2-25-04	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se lleva a cabo el juicio sumario?				
RESPUESTA:	En los juzgados de Xonacatlán Estado de México.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La atención para el trámite es presencial o en línea?				
RESPUESTA:	Se realiza presencial, para dar la asesoría acerca del proceso y revisar la documentación.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo escriturar si mi predio esta en ejido?				
RESPUESTA:	No, solo es para predios que se encuentran de pequeña propiedad.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		26 de abril de 2022
Nancy Araceli Alcalá Mejía Secretaria de la Coordinación Municipal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Gael Santiago Caballero Escobar Coordinador Municipal Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	